



Comodoro Rivadavia, 05 de Abril de 2010

VISTO:

La situación planteada por el **Dr. MERINO SERGIO**, la Ordenanza C.S. N° 121, y la Resolución CDFHCS N° 60/2010, y

CONSIDERANDO:

Que hasta el momento la situación de revista del Dr. Sergio Merino es la siguiente: Asociado Regular, dedicación Semiexclusiva en la cátedra Didáctica Específica de la Geografía (GEOGRAFIA-TW); Adjunto dedicación Semiexclusiva en Epistemología (GEOGRAFIA-TW); Adjunto dedicación Simple en Metodología y Práctica de la Enseñanza (GEOGRAFIA-TW); y Adjunto dedicación Compartida con Epistemología (GEOGRAFIA – CRD);

Que en función de la Ordenanza del Visto y la situación académica administrativa actual componen un total de cinco puntos;

Que es oportuno asignar una dedicación exclusiva más una dedicación Simple para el desempeño de tareas docentes;

LA DECANA AD- REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Art. 1º) Designar como Profesor Asociado **dedicación exclusiva** al **Dr. SERGIO MERINO** a partir del 01/04/10 y hasta el 15/11/2015 (de acuerdo a lo establecido por Resolución CDFHCS N° 287/08 de Concurso Profesores Regulares) en la materia didáctica específica de la Geografía carrera Geografía – Sede Trelew-

Art.2ª) Además de dicha función se incluyen como tareas inherentes al cargo citado en el artículo anterior los siguientes:

- Epistemología COMPARTIDO (Geografía- TW)
- Epistemología COMPARTIDO (Geografía – CRD)

Art. 3) Designar como Profesor Adjunto dedicación Simple a partir del 01/04/10 y hasta el 31/03/11 al Dr. SERGIO MERINO en la materia Metodología y Práctica de la Enseñanza, de la carrera de Geografía, sede Trelew.-

Art.4º) A partir de la vigencia de la presente se derogan las dedicaciones otorgadas por Resoluciones CDFHCS N° 287/08 Y 260/09.-

Art 5º) Regístrese, confórmese expediente con los antecedentes y proyectos, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.

Resolución Ad Referéndum CDFHCS N° 49/2010

pmd


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. Claudia Epicand
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B